



Asociación Amateur de Hockey sobre Césped de Buenos Aires

CIRCULAR N° 1/2017

A todos los Presidentes y/o Delegados de las Entidades Afiliadas:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 12, 13 y 17 del Estatuto Social de la Asociación Amateur de Hockey sobre Césped de Buenos Aires y de lo resuelto por la Inspección General de Justicia en su Resolución N° 2144/16, art. 2°, el Consejo Directivo convoca a las Instituciones Afiliadas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en el Club Náutico Hacoaj cito en Av. Estado de Israel 4156, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19,00 horas del día 4 de mayo de 2017, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos miembros de la Asamblea para examinar los poderes de los asistentes a la misma de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 del Estatuto vigente.

2) Elección de dos miembros de la Asamblea para que suscriban el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero para integrar el Consejo Directivo por un lapso de cuatro (4) años, para el periodo que finaliza en el mes de Octubre del año 2020.

Elección de cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes para integrar del Consejo Directivo por el lapso de dos (2) años, para el período que finaliza en el mes de Octubre del año 2018.

Elección de tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente para constituir la Comisión Fiscalizadora por el lapso de dos (2) años, para el período que finaliza en el mes de Octubre del año 2018.

Elección de Presidente, Secretario, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, para constituir el Tribunal de Disciplina por el lapso de dos (2) años, para el período que finaliza en el mes de Octubre del año 2018. Elección de seis (6) Vocales para constituir el Tribunal de Apelaciones por el lapso de dos (2) años, para el período que finaliza en el mes de Octubre del año 2018.

La presente Circular se emite en 1 (una) foja a los 23 días del mes de marzo de 2017.
Sin otro particular saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.

Olga Perez
Secretaria

Beatriz Vicente
Presidente